

III.

+

BREVE PRACTICA

DE LA

Teología Mística

POR

JOSÉ LOPEZ ESQUERRA,

*Traducida del latin al castellano*

POR EL PÁRROCO

D. M. M. Montaña.



COCHABAMBA,

1861.

TIPOGRAFÍA DE QUEVEDO.

248.2

Teología mística

BREVÉ PR. CTICA

DE LA

TEOLOGÍA MÍSTICA

TEOLOGÍA DEL SACRAMENTO DEL MATRIMONIO

POR EL P. BARRERO

DE LA ORDEN DE SAN DOMINGO



COCHARANA

1807

IMPRESA DE GOBIERNO

---

---

# BREVE PRÁCTICA

## DE LA Teología Mística.

---

### APROBACION.

Habiendo examinado cuidadosamente, la traduccion de la parte «Práctica de la Teología Mística de José Lopez Esquerra», vertida al castellano por nuestro Cura i Vicario del Beneficio de Quillacollo, Dr. D. Manuel Maria Montaña; la hemos encontrado conforme en todo a su orijinal, sin variacion la mas pequeña i sin que haya cosa alguna que contradiga a las máximas del Evanjelio i doctrina de nuestra Santa Madre la Iglesia. Por tanto, i en virtud de la comision i autorizacion de S. S. Illma. el Obispo de esta Diócesis Dr. D. Rafael Salinas, la aprobamos i concedemos la respectiva licencia para su impresion, dándole las debidas gracias al predicho nuestro Cura, por el servicio que ha prestado a las almas virtuosas que se dedican a la perfeccion Evanjélica, i mucho mas a los SS. Sacerdotes directores de Religiosas, que encontrarán en esta traduccion reglas fijas para

saberlas conducir con tino hasta el estado de santidad—Dado en esta Ciudad de Cochabamba a los diez dias del mes de Mayo de mil ochocientos sesenta i un años.

PEDRO REYES DORADO.

Ante mi

*Manuel Maria Galdo*

Notario Eclesiástico.

---

### ADVERTENCIA.

En esta Práctica Mistica, se citan varios puntos i capítulos relativos a las doctrinas teóricas i conocimientos especulativos, cuyo conocimiento toca especialmente a los directores de las almas. Segun la utilidad que resultare de esta práctica, se hará la version de dichos capitulos para adiconar en los lugares convenientes. Se debe advertir entre tanto; que ninguna obra, por pequeña que sea, puede salir perfecta por primera vez, i mucho mas en esta ciencia sublime i recóndita, cuyo vacio podrá llenarse en lo sucesivo, buscando los autores mas aventajados i metódicos. Téngase presente ademas, que esta práctica, no es otra cosa, que la práctica de la ORACION MENTAL, la cual se eleva por grados hasta la union del alma con Dios, mediante los auxilios de la gracia divina i la cooperacion de la criatura.

## PRÓLOGO.

El fin del hombre es, conocer, amar i servir a Dios en esta vida i gozarle eternamente en el cielo. A este fin deben aspirar todos los cristianos, tanto los primeros majistrados, quanto las almas mas humildes. El objeto de este tratado, es encaminar a todos al fin único, positivo i real, que consiste en poseer i gozar de Dios desde esta vida mediante la oracion mental. Fuera de este fin, que es el centro i término de nuestras esperanzas, todo lo demas es una vanidad, un suspirar de continuo i un mal estar sin limites. En este pequeño librito, encontrarán, así los directores como los fieles, reglas breves para alcanzar la felicidad verdadera, el único tesoro escondido, esto es, la union con Dios. La lectura i meditacion frecuente de estas reglas i la práctica constante, que deben hacer los verdaderos discípulos de J. C., convencerán de su utilidad; i permita el Señor, que siquiera una alma se aprocsime a su último fin, para mayor gloria de Dios, a la que únicamente se dedica este pequenísimo trabajo.



## INDULGENCIAS.

El Papa Benedicto XIV, queriendo reanimar el espíritu de oracion, por su Bula de 16 de Diciembre de 1746, concede así a los que en público, o en particular, enseñan a los demas a orar, como a los que asisten a las instrucciones que se hacen sobre esta materia, siete años, i otras tantas cuarentenas de indulgencia, que se podrán ganar en los dias mismos de instruccion, con tal que verdaderamente arrepentidos, se acerquen al sagrado banquete. Además, concede una indulgencia plenaria, aplicable a los difuntos, tanto a los que asiduamente hicieron o escucharen dichas instrucciones, como a los que cada dia, durante un mes, hagan media hora, o a lo menos un cuarto de hora, de oracion mental. Se pueden ganar estas dos indulgencias una vez al mes, con tal que verdaderamente arrepentidos i habiendo comulgado, rueguen por los fines que ordinariamente se propone la Iglesia.





# **BREVE PRÁCTICA**

DE LA

## **Teología Mística**

POR

**JOSÉ LOPEZ ESQUERRA.**

*Traducida del latin al castellano por  
el Párroco D. M. M. Montaña.*

---

La Mística es parte de la Teología; ciencia infusa que trata de Dios i de las cosas divinas, en cuya virtud el alma se eleva tranquila i fervorosamente, i se une intimamente con Dios.

Tres son las vias por donde las almas espirituales deben caminar para llegar a la union con Dios, a saber: la via purgativa: la ilumi-

nativa; i la unitiva.

La via *purgativa* es un estado del alma, en que trata de limpiarse i purificarse de todos los pecados cometidos contra Dios. Llámase tambien este estado, el de los principiantes.

La via *iluminativa*, que tambien se llama el estado de los proficientes, es un estado del alma, en que despues de haberse purificado de las manchas de sus pecados, procura iluminarse con la luz sobrenatural de la fé, i adornarse de virtudes. *Ibunt de virtute in virtutem.* Ps. 83.

La via *unitiva*, es un estado del alma, en el que se une con Dios, ya sea por medio de la contemplacion activa, ejercitándose absolutamente en actos de caridad, cual es el estado de los perfectos; o ya sea por medio de la contemplacion i purgacion pasivas del espíritu, que es la disposicion inmediata para la union con Dios.

#### VIA PURGATIVA O ESTADO DE LOS PRINCIPIANTES, SUS EJERCICIOS Y DIRECCION PRÁCTICA.

Via purgativa, se dice aquella, en que todo el conuato del alma se dirige a estirpar los vicios i purgar sus pecados, asi mortales como veniales. Para esto es necesario, que el alma despues de haber hecho una confesion jeneral (con un confesor a quien debe escojer por Director), se repute como un estercolero, sordido i estanque cenagoso de culpas i defectos,



de que absolutamente trata de limpiarse i purificarse.

Para esto se necesitan tres medios; a saber, integra confesion, pura contricion i acto de caridad, como enseña S. Gregorio Lib. 37. Hugo Lib. de la Virtud de la Oracion. Suares. De Relig., Tit. 2. Lib. 2, cap. 41, n. 6. En efecto, cuando se ha practicado el medio de la confesion íntegra, resta que todos sus ejercicios se dirijan al medio de la contricion pura, porque esto, no solo purifica al alma de las manchas pasadas i presentes, sino tambien alimenta un temor santo, que es el principio de la Sabiduria Divina. Este acto de contricion, es un dolor perfecto de la ofensa hecha a Dios, por solo su bondad increada, no sensible en el apetito inferior, sino espiritual en el apetito superior o en la voluntad.

Para facilitar el ejercicio de este acto, el Director ordenará a los principiantes las meditaciones de los Novísimos, en particular de la fealdad del pecado i de sus daños, i que distinta i atentamente considere su deformidad, gravedad i sus consecuencias, para que de este modo, aprenda a arrepentirse de sus pecados, i haga propósito de no cometerlos en adelante. I haga esto, no por el temor servil, como es el de la eterna condenacion, o de la pena temporal que suele sobrevenir por el pecado; sino por el temor filial i casto, esto es, porque el pecado ofiende a Dios, i se opone a

su bondad infinita; a no ser así, el ejercicio de la contrición, que es peculiar de esta via o estado, no podría conseguirse, porque el alma oprimida por el temor servil, se haria pusilánime i de un espíritu limitado.

Este acto de contrición fácilmente podrá verificarse de todas las meditaciones de los Novísimos, por ejemplo; en la consideración del Infierno, que está mas distante del temor filial, i mas cerca al temor servil. Considere, pues, el alma, que los tormentos horribles del Infierno, tienen una duración infinita, no por otro motivo, sino porque el pecado, directamente se opone a la bondad divina e infinita; por esto su malicia es infinita de parte del objeto, i debe ser atormentada el alma por una duración infinita. Demórese el alma en este afecto i ponderación, i reconcentrándose en sí misma, medite cuan nocivo i abominable es, el ofender a la bondad divina, e inmediatamente el alma será encaminada al acto de contrición. Lo que igualmente podrá practicarse en las meditaciones de los demas Novísimos.

A fin de que el alma se instruya bien en el modo de meditar i esprimir sus afectos, debe el Director entrar juntamente con su discípulo en un aposento secreto (esto siendo varon) i arrodillándose ante un crucifijo, dicho el Himno *Veni creator*, amoneste a su discípulo, que juzgue hallarse presente ante el Dios altísimo, a cuya divina Majestad debe dirigir los ojos del

alma; i entónces el Director esprima la meditacion, i en llegando al acto de Contricion, mande a su discípulo demorarse, considerando aquella bondad infinita de Dios ofendida, i la enorme gravedad de la ofensa hecha por un gusanillo el mas vil i por una criatura la mas sórdida i despreciable. Hecho el silencio por algun tiempo, el Maestro, diga en clara voz, de cuando en cuando algunas jaculatorias apropiadas; por ejemplo: ¡O Señor, tú que eres infinitamente bueno, ofendido por mí, criatura la mas vill! De otro modo. ¡O Señor, tu abofeteado, azotado, burlado i crucificado por mí el mas ingrato! ¡Tú, o pecado el mas vil, que así has herido a aquella suma bondad amable! I callando un poco, diga las siguientes palabras. ¿O Señor, quién no querría morir mil veces antes que ofender tu bondad? O este otro. ¡O Señor, yo quisiera padecer primero todos los tormentos del Infierno, que volver a ofenderte! Diga, pues, esto, con grande dolor i afecto, para que el alma del discípulo se mueva a la ponderacion de la gravedad del pecado, i al acto de contricion. Con estos breves discursos se conseguirá todo el fruto de la oracion; porque el discurrir continuamente i el pasar de una cosa a otra, poco o nada aprovecha.

Mas, si entónces ocurren al discípulo las distracciones o sugestiones, enséñele a rechazar despreciándolas particularmente, esto es, si son acerca de cosas indiferentes recházelas i atien-

da al punto de su meditacion. Si las distracciones son acerca de objetos pecaminosos, cuide en primer lugar de separar su espíritu de aquellos, insistiendo en recoger su espíritu en su objeto trazado. Pero, si esto no es suficiente, i aun molestan las distracciones, como si son acerca de la materia de la liviandad, cuide de separar su imaginacion de aquello, i refújese con todo ahinco a la presencia de Dios, porque escrito está, *fugite fornicationem*. I ningun otro recurso mas seguro podrá encontrar, que a Dios; segun dice el Salmista. *Qui factus est refugium pauperi, adjutor inopportunitatibus, in tribulatione*.

Por otra parte, si las tentaciones versan acerca de otros vicios, que se superan con actos contrarios, i no basta el despreciarlas, para que cesen del todo; entónces resista con los actos contrarios, i no obstante considérese siempre, que pelea en la presencia de Dios. Por cierto, debe de las mismas tentaciones hacer la sonaja i sencerro, para que el alma se escite hácia a Dios, i a obrar los actos de contricion; i advierta ademas de esto, que cuando medita en los pecados, no haga en particular, sino que considere aquellos como un gran peso horrible i abominable, i en especial los pecados de ira i lubricidad. En verdad, muchas veces ocurren en los pecados algunas circunstancias, que mas bien mueven a la vanidad, liviandad, o a la venganza, i no al ódio, o a

la contrición, i semejantes almas, son aun mui débiles, i no bien ejercitadas en el temor del Señor.

Si el alma se encuentra de tal suerte indévota o árida, que no puede exprimir los actos de contrición, que hecha la diligencia predicha, persevera aun en su aridez, e indévoción; podrá ejercitarse en los actos de otras virtudes, i vuelva despues al ejercicio del acto de contrición. Mas, si casualmente se mueve interiormente a otro ejercicio de virtudes o consideraciones, i se inclina su afecto hácia a ellas, deberá seguir su devoción i afecto, e inmediatamente vuelva al ejercicio del acto de contrición, como peculiar de su estado. Para esto es mui necesario, que tanto por la lección, quanto por la meditación bien pensadas i consideradas interiormente, tenga presente la bondad divina ofendida, i la gravedad de la ofensa; para que de esta meditación pueda estraer fácilmente el acto de contrición, evitar a aborrecer los pecados en todas sus obras; pues este estado de los principiantes se reduce particularmente a purgar el pecado, i a conseguir el temor Santo, como fundamento de toda perfección.

Si el alma con la consideración de las penas del Infierno, se angustia demasiado, (porque hai muchas exesivamente pusilánimes) o con la consideración de sus pecados, cae en una grande aflicción, cuide el Director que se ejercite en otras meditaciones, hasta que sepa evitar aque-

llos extremos viciosos, i pueda elijir i conservar un medio debido, lo que se conseguirá con consideraciones i amonestaciones oportunas. Luego que se reduzca al medio debido, entónces deberá usar de las primeras meditaciones, para exprimir el acto de contricion. Finalmente, el Maestro con los predichos pequeñuelos en Cristo, tengáse como una Nodriz espiritual, esto es, proporcionando el alimento segun el paladar incípido de aquellos, administrándoles unas veces la leche, i otras veces un alimento mas oportuno.

Cuide en gran manera, que el alma evite las ocasiones aun remotas de los pecados, i asi mismo la conversacion i familiaridad de hombres perversos, o que cuidan poco de su eterna salvacion, i que (segun la calidad de las personas), prescriba la soledad i recojimiento, i que ejerciten las virtudes mas aparentes en todas sus obras, destruyendo varenilmente todos los vicios, especialmente aquellos de los que reciben mayor daño, esto es, tomando un vicio, i vencido éste, tome otro para destruir i desarraigat. Para esto, haga diariamente un exámen particular, considerando si decae en el vicio, i aprovecha en la virtud contraria, anumerando los actos del vicio, i los de la virtud contraria; de todo lo que dará una razon estricta a su Director, i cuando se tuviere negligente, haga alguna penitencia penosa, i proponga firmemente enmendarse en adelante; mas no por esto de-

de omitir el ejercicio de otras virtudes; sino que segun sus fuerzas debe en todas sus operaciones, apartarse de lo malo i practicar lo bueno.

El Director cuide que el alma no se haga inerte o perezosa, sino que segun sus fuerzas haga penitencias, i mortificaciones penales, porque en este estado deben ser mayores; ya por la necesidad de satisfacer por sus culpas, i de sujetar sus pasiones que son mui rebeldes; ya porque el alma está convertida recientemente, i no consumida con las maceraciones, por lo que tiene mayores fuerzas; ya finalmente porque (para que sus pasiones desordenadas se moderen) necesita ejercitar el deber de un grande rigor para sí.

Para el efecto, cuide el Director de mortificarla en todo i por todo, especialmente en la propia voluntad i dictámen; no obstante, sea esto con prudencia i caridad, atendiendo siempre a su debilidad i fuerzas, para que no se aparte de la via espiritual, aterrada acaso con la mortificacion i rigor excesivo. Algunas veces debe por esta razon, condescender con su voluntad en cosas licitas o indiferentes; pero sea con cautela, negándole primero lo que pide, i concediendo despues con sagacidad. Así mismo debe permitirle algunas veces las recreaciones honestas, haciéndose todo para todos, segun el Apóstol, *flere cum fleentibus, gaudere cum gaudentibus*. A los Romanos 12 v. 15, *Omnibus om-*

*nia factus, ut omnes salvos faciat.* A los Corintios 9, 22. Enseñe pues a las almas, que sean obedientes, sencillas, claras i francas, porque esto es mui necesario.

No preceptue a los principiantes un tiempo dilatado de oracion; porque hai algunos que no pueden perceberar en ella ni por un cuarto de hora; sino que poco a poco los aficione a la oracion, i a aquellos que no pueden orar por un cuarto de hora, exorte que se acerquen a los pies de un Crucifijo, i alli lo miren llagado, i que está espirando por ellos, i que en lo posible permanezcan alli. Acerca de esto, debe exortar especialmente a aquellos, que por su rusticidad o torpeza de entendimiento, no pueden ni saben meditar.

Encontrará algunos que no pueden orar de rodillas, lo que por cierto importa poco; por esto mande a aquellos, que mediten sentados, o en pié, o postrados en tierra, porque en breve se arrodillarán movidos por el espíritu Divino. Otros no quieren privarse de vestidos elegantes, o de algunas diversiones, lo que no siendo pecaminoso, no por esto deben ser despedidos; sino que permita entrar a aquellos en la via espiritual, del modo que vinieren, porque en breve tocados por el espíritu Divino, dejarán todas las cosas vanas i supérfluas. A la verdad, el Director tenga grande prudencia i destreza en este estado, en el que las almas son débiles, i acostumbradas a las vanidades i a los



deleites, i a estas, el camino de la perfeccion se les representa como un castillo inespugnable. Por esta razon, no les permita mas de dos horas de oracion, una por la mañana i otra por la tarde, pues son suficientes para este estado, a fin de que la oracion no les sea penosa, i pudieran apartarse del camino trazado, fastidiándose.

En este estado, la astucia del Demonio se presenta especialmente, quien intenta impedir el ingreso de la vida espiritual con tentaciones i persecuciones; i a los que han entrado ya, molesta demasiado para que se aparten. Por esto el Director, debe circuir como un buen pastor con solicitud especial a esta grei de pequeñuelos, a fin de que el lobo infernal, no arrebatase alguna de sus ovejas, o la devore; para lo que es necesario ocurrir inmediatamente en todos los eventos, i que tenga un pronto remedio para todos. Con este fin, debe registrar los Libros Místicos i Espirituales, donde se instruirá del modo de ejercitar las virtudes, de superar las tentaciones, i de evadir las astucias del Demonio. Conozca pues, que no ignore nada de esto, para que pueda ocurrir con oportunidad a las enfermedades de sus ovejas.

El Director cuide con prudencia i caridad, el guiar a semejantes principiantes a la humildad, a la mortificacion, paciencia, resignacion i sencillez de espíritu, quitándoles toda pasion, i movimiento contrario a un buen espíritu, i en cuan-

lo esté de su parte, procure formar almas robustas, i capaces de cualquiera comunicacion Divina, porque regularmente depende del Director, que el alma esté dispuesta para las cosas grandes o pequeñas. En efecto, el guia espiritual, es como una comadre especial, i como ésta en el nacimiento natural de los infantes, arregla sus miembros, para que sean robustos i bien dispuestos; así mismo el maestro espiritual, debe componer los miembros del espíritu, esto es, ordenar i ensanchar las potencias del alma, de tal suerte que sean robustas i capaces de cualquiera comunicacion Divina, con el fin de que pueda formar en ellos la imájen de Jesu-Cristo, segun San Pablo. *Filio mei quos iterum parturio, donec formetur Christus in vobis.* A lo que viene mui bien lo que dice San Ambrocio: *Primus discendi ardor, nobilitas est magistri.*

Respecto a la duracion de este estado, son varias las opiniones de los Doctores. Hai algunos que dicen ser suficiente el espacio de dos meses, en particular si el alma es fervorosa i franca. Otros estienden el tiempo a un año. Otros afirman mejor, que el alma debe permanecer en este estado, hasta que tenga las pasiones ordenadas, i que evite facilmente todos los pecados mortales. Mas, es mui cierto, que las personas religiosas, i principalmente las que están abstraídas de la frecuente comunicacion de los hombres, pueden pasar a la via iluminativa mas presto que las seculares, puesto que

en ellos el santo temor de Dios se arraiga más fácilmente, i el propósito firme de no pecar.

Empero, nosotros juzgamos, que la señal segura de la vocacion del alma a la via iluminativa, es tener un temor santo, de tal suerte imbibito i reconcentrado, que el alma rechaze fácilmente todas las cosas pecaminosas i nocivas, i que esté resuelta a sufrir todos los males, así espirituales como corporales, antes que ofender gravemente a Dios. Entonces el Director podrá remover con seguridad al alma, del ejercicio de la meditacion de los Novísimos, a las meditaciones propias de la via iluminativa. Mas, no por esto debemos condenar a los Directores que preceptúan a las almas de la via iluminativa, que por la mañana mediten en la pasion del Señor, i por la tarde en los Novísimos. Sin embargo, los que se hallan en la via purgativa, por la mañana i tarde deben insistir en la meditacion de los Novísimos; así como los de la via iluminativa en la meditacion de la vida i pasion del Señor. Si algunas veces, segun la ecsistencia del caso, pueden mudar la materia de la meditacion; sin embargo cada uno vuelva inmediatamente a la meditacion propia de su estado; porque conviene, que este negocio se emprenda con perseverancia, hasta la perfeccion de cada estado, i que no fluctúen las almas como los pequenuelos, ni se sometan a todo viento de meditacion.

En efecto, el Director guárdese de extraer el alma de una via a otra, sin la vocacion de Dios;

porque, si Dios no dispone i llama -al alma, se espone al daño de la temeridad i del atraso, i que justamente pudiera oír del Señor lo que dice. *¿Quomodo huc intrasti non habens vestem nuptialem?* Por esto el alma, en cuanto esté de su parte, siéntese en el último lugar, hasta que se le diga: *Amice accende superius*. Entonces para la gloria de Dios i su propio progreso, podrá subir al lugar mas elevado, pues escrito está: *Omnis qui se exaltat, humiliabitur, et qui se humiliat exaltabitur*.

Finalmente, la señal de esta Divina vocacion a un estado mas elevado, suele ser; que el alma ya no siente devocion i fervor en las meditaciones de aquel estado en que se halla; i que se mueve interiormente con perseverancia a las meditaciones del estado ulterior, en que el espíritu se recoge i se fervorisa. Por esto, cuando en las meditaciones de los Novisimos, no encuentra el alma ninguna devocion i fervor, i que siente moverse interiormente a las meditaciones de la vida i pasion de Cristo, en que el espíritu se ejercita con devocion i fervor, se conoce evidentemente que el alma está llamada a la via iluminativa; mas este movimiento debe ser continuo i cierto, i que no ocurra casualmente o por motivos leves.

#### VIA ILUMINATIVA O ESTADO DE LOS PROFICIENTES, SUS EJERCICIOS I DIRECCION PRÁCTICA.

A la via iluminativa pertenece el estado de

los proficientes. Esta via se llama iluminativa, porque en verdad, despues que el alma, en la via purgativa, se ha purificado de las manchas de sus pecados; en esta via procura iluminarse i adornarse de virtudes. Mas, por quanto el adornarse de virtudes, es adelantar en la via espiritual, por esto llamamos via iluminativa el estado de los proficientes.

Esta iluminacion del alma, o adelantamiento por el ejercicio de las virtudes, puede probarse con el ejemplo de un artifice, que quiere perfeccionar una Imájen hermosa de un leño, quien en primer lugar, quita de él todo lo supérfluo, mediante un buril de fierro, i traza la imájen. Hecho esto, empieza a aparecer la imájen, que virtual i potencialmente estaba en el leño, a la que despues ilumina con colores, i finalmente la perfecciona.

De igual modo acontece en el alma, la cual hecha i formada a Imájen de Dios, se halla deteriorada por el pecado del leño del Paraiso, a la que ahora trata otra vez de restablecer, por el ejercicio de la perfeccion. Para lo que, asi como el artifice empieza a pulir el leño de nuevo; de igual modo el Director, en el principio de la via espiritual, debe quitar mediante el cincel férreo de la contricion los pecados, las pasiones desordenadas, i las demasias del espíritu. Hecho esto, aquella imájen empieza a parecer, la que se hallaba oculta en el tronco vasto de la prevaricacion, de lo que se si-

gue, que en esta via iluminativa, el Director debe iluminar al alma con los colores de las virtudes, para que subienda de esta claridad activa, a la otra pasiva i mas elevada, esta preciosísima Imájen de Dios, se restablezca del mejor modo posible.

Mas, como las virtudes i el ejercicio de ellas no pueden resplandecer mejor, sino en la vida i pasion de Nuestro Señor Jesu Cristo, quien es la via por la que nos conviene aprocsimarnos al Padre; por lo tanto, el ejercicio peculiar de este estado es meditar, recapacitar i considerar atentamente su vida i pasion Santísima, en la que el alma debe instruirse, para que de este árbol de la vida, pueda reportar un fruto abundantísimo, como aconsejan San Basilio, Sermon 22, i San Buenaventura.

En efecto, para que el alma pueda meditar debidamente, i conseguir el fruto deseado, debe ante todas cosas, tener bien meditados i considerados aquellos capitulos del Libro de la oracion del Padre Molina tratado 3.º, capitulo 3.º i siguientes, en los que habla clara i difusamente de la persona de Cristo. Allí pues se esplica maravillosamente, en que consiste este sacratísimo supuesto, compajinado de la naturaleza Divina i Humana, unidas hipostáticamente, sin confusion de ellas. Lo que a la verdad, el alma debe tener bastante meditado i considerado, para que estando bien instruida de la persona, quien obró o padeció, pueda mejor, i con mas faci-

lidad cesitar su afecto.

A mas de esto, debe tener bien meditadas i reconcentradas en si, todas las demas circunstancias, con las que la meditacion de la vida i pasion de Cristo conviene revestirse, las que de igual modo encontrará bien tratadas en el mismo autor; todo lo que a la verdad, se ha de tener preliminarmente, i no se ha de diferir para el tiempo de la oracion, a la manera de un arquitecto perito o previsor, quien prepara todas las cosas necesarias, antes de empezar a edificar la casa. De igual modo, el alma debe tener en primer lugar bien consideradas, tanto la persona del que obra, quanto las circunstancias de la obra; para que cuando empiece a meditar algun misterio, la voluntad se mueva inmediatamente a algun afecto.

El alma asi preparada i dispuesta, i premunida con la señal de la Santisima Cruz, i dicho el Himno del Espiritu Santo, con las demas cosas necesarias para la digna preparacion, lea detenida i atentamente el punto o historia de lo que el Señor obró o padeció, i considerando esto un poco, i epilogando brevemente, busque inmediatamente en su interior ¿quién es aquel que padeció tales i tan grandes cosas? Conocida pues la persona, segun aquello que tiene premeditado, compare con su maguitud i eselencia, aquellos escarnios indignos i mui viles que sufrió, o aquellas obras humildes i penosísimas a que se humilló; i demorándose algun poco en esta com-

posicion, inmediatamente será elevada a la admiracion, o a la compasion de los dolores, o se exitará a su imitacion. Mas, conocida la inclinacion de la voluntad, repose allí sin mezclar ningun discurso o consideracion, hasta que sienta, que la voluntad pierde aquel fervor o afecto que tenia, i entónces podrá considerar acerca de la misma materia otra circunstancia, para que la voluntad se mueva a semejante u otro afecto ecsitado; lo cual conseguido, debe otra vez reposar allí i demorarse.

Observando pues este método, no necesitará de largos discursos, de los que el alma debe abstenerse, como enseñan comunmente todos los Maestros espirituales, i que los forme breves i eficaces, puesto que todo el fruto de la oracion, consiste no en el discurso, sino en su quieta consideracion, i mocion de la voluntad; v. g. el alma empieza, creyendo que el Verbo encarnado padeció tal dolor, o ejecutó tal obra, i ponderando un poco la persona ajente o paciente, i asi mismo, la vileza de la criatura, por la que obró o sufrió tal cosa, deduzca esto u otra ponderacion. ¿Es posible, qué un Dios tan grande, incomprendible e inmenso, haya padecido tales i tan grandes escarnios, por mí criatura la mas vil, i la mas ingrata? Pues si su Divina Majestad, sufrió por mí, tales i tan grandes cosas, ¿cuánto mayores yo debo padecer, i sufrir por él? I repose en aquel exámen de razon, esto es, en aquello que ella misma de-



be padecer, i sufrir por Dios muchísimas cosas, quien siendo Dios, se anonadó a sí mismo, con el fin de morir por un sieno el mas vil; i considerada esta razon un poco en silencio, mueva su alma, e incline su voluntad, al deseo de amar, o de imitar, o de agradecer, o de alabar aquella incomprendible bondad; o al deseo de mortificarse, humillarse, de ser despreciado, o de tolerar los trabajos i miserias & &. Cuando conozca, que la voluntad se inclina a alguno de estos afectos, repose en él, i persevere sin mezclar otra cosa.

Pero cuando viere, que la voluntad se enfria, o se aridece acerca de aquel afecto, por la tentacion o distraccion; otra vez esfuérezese a ec-sitarse, esto es, representando a la voluntad el mismo motivo, con que antes se habia movido; mas, no pase a otra cosa, si esta es suficiente. Hará lo contrario, sino se mueve mediante aquel motivo repetido, pues entónces, deberá moverla por otro discurso breve i razon eficaz. Pero si nada es suficiente, persevere allí a los pies de la Humanidad Sacrosanta, sufriendo por ella aquella aridez de la voluntad; ec-sitándose algunas veces, con algunas jaculatorias, teniendo por cierto, que allí, resignada i humillada, sacará mucho fruto con su paciencia.

A este modo breve de meditar i orar nos movemos con algunas razones: la primera es, porque así nos enseñó Cristo a orar, cuando dijo por San Mateo: *orantes nolite multum loqui c.*

6 v. 17. Lo que equivale a decir: cuando orais no querrais usar de largos discursos; sino mas bien, reposad en el deseo i afecto; i cuando nos inculcó, que siempre oremos, i que jamas dejemos, no nos preceptuó una materia larga, sino solo la oracion dominical, la que por cierto, él mismo nos enseñó con su ejemplo en el Sagrado lugar de Jetsemani, donde por tres horas prójias perseveró en la oracion, i que toda su oracion redujo a un solo discurso, i a pocas palabras: *Pater mihi, si possibile est, transeat a me Caliz iste, sed non sicut ego volo, sed sicut tu.* San Mateo 26, 39. Mas como hubiese interrumpido, una i otra vez la oracion, dijo San Mateo. *Iterum abit, et orabit tertio eundem sermonem, dicens Pater, etc.*

Aquí en efecto, nos enseñó, que no solo la meditacion i el discurso deben ser breves i eficaces; sino que viniendo alguna tentacion o distraccion se ha de repetir una i otra vez el mismo discurso o razon, que primero nos movió; así como el Señor a quien primero movió (que era la voluntad del Padre, para que bebiera el cáliz) la misma razon, una i otra vez propuso a su parte inferior. Mas, como aquí Cristo nos dió el ejemplo especial de orar, se sigue, que este modo es el mas poderoso i ecselente, que los demas.

La razon aconseja de igual modo esto; porque como las fuerzas del alma son limitadas; cuánto mas se entrega a la especulacion, tan-

to menos se presta al afecto; i tanto mas se aridece la voluntad, cuanto mas se difunde la virtud del alma, mediante el entendimiento. Mas, como el fruto de la oracion, consiste en el ejercicio de la voluntad; a esta, i no a otra, se ha de conceder el principal ejercicio.

El discurso es necesario hasta que se cesite el afecto; pero movido efectivamente el afecto, debe cesar absolutamente la meditacion i el discurso.

Enseña tambien la esperiencia, que este modo de orar es mui poderoso; porque las almas que usan así, brevemente se aproximan a la contemplacion, porque cuanto mas el entendimiento se desprende de las especies i formas materiales de la meditacion, tanto mas capaz i apto se hace a la Divina iluminacion. I cuanto mas el alma se acostumbra a reposar en la importancia de la verdad encontrada, tanto mas capaz se hace a la simple vista de la Divinidad, como espresamente enseñan los autores místicos, S. Lorenzo Justiniano, Ricardo de S. Victor, Juan Jerson, Jacobo Alvares i Paulo Senneri de la compañia de Jesus.

Finalmente, este modo de orar, es fácil, i de grande consuelo para aquellos que no saben, o no pueden esprimir discursos sùtiles; pues ninguno quanto mas rudo sea, podrá ser inepto para semejantes meditaciones breves; por lo que, es el modo mas poderoso de orar con fruto para todos, tanto aptos, como ineptos; de

aquí se deduce, que el mejor modo de orar, es aquel que es aparente para todos; de otro modo solo los literatos i discursivos serian aptos para la oracion, lo que en realidad de verdad es erroneo.

Los afectos que se consiguen de la meditacion, no deben permanecer en solo el motivo de la virtud a la cual pertenecen; sino que se han de elevar al motivo de la virtud mas sublime, esto es, al motivo de la caridad, por la que deben ser imperados. En efecto, aunque el alma saque el deseo de mortificarse, no debe permanecer en solo el motivo de la mortificacion, que es el freno del apetito; sino que debe tener por motivo la satisfaccion de la Divina bondad ofendida, o el agradar a Dios por su bondad increada, i lo mismo debe decirse de los demas actos de virtudes, tanto internos como externos; i esto mismo esorta el Apóstol cuando dice: *Sive manducatis sive bibitis, sive quid aliud facitis, omnia in gloriam Dei facite.*

Esto en verdad, aunque es mui útil a todos, empero, para aquellos que son llamados a la contemplacion, es absolutamente necesario, no solo porque el motivo de la caridad es mui sublime, sino porque abstrae i eleva el entendimiento a la vista sencilla i amatoria de Dios, en que consiste sustancialmente la contemplacion. A mas de esto, el alma estingue mediante aquello, todos los defectos cotidianos, por lo que se hace mas pura i mas apta para la con-

templacion Divina.

Las tentaciones suelen ser mui vehementes en este estado, por lo que necesita el alma ser robustecida, i coadyuvada solícitamente por el Director, para cuya precaucion i resistencia es necesaria la frecuente mortificacion i el ejercicio de las penitencias; por lo que el Director cuide que el alma las ejercite en todo, puesto que su principal negocio es el estirpar los vicios, i adquirir las virtudes, lo que se ha de conseguir por toda clase de mortificaciones i penitencias. Cuide pues, de mortificarla esteriormente, pero mucho mas en lo interior; porque alli está la raiz de los vicios, i el médico prudente, quita primero la causa de la enfermedad, i despues se curan fácilmente los humores desarreglados; porque en este estado el alma, no solo tiene los hábitos viciosos mui intensos, por el abuso de las cosas terrenales, sino tambien por el uso desmedido de las cosas espirituales; por lo tante, se ha de ejercitar solícita i continuamente en toda clase de mortificaciones.

Suelen en este estado ocurrir las visiones imaginarias i los deliquios materiales; en lo que el Director debe guiarse segun las reglas aducidas en el tratado 5.º Cap. 3 i cap. 18 i 49. *Lopez Esquerria, Lucerna Mística*. Tenga pues por cierto, que al Director se ha de atribuir la culpa, si el alma camina por

una via peligrosa; porque su pericia i destreza en dirigir, puede fácilmente librarla de semejantes estravios, esto es, quitando al alma todas las cosas extraordinarias, i guiándola al conocimiento puro i espiritual de Dios; lo que por cierto, es mui fácil al principio, si sigue lo que hemos dicho arriba, esto es, que de semejantes cosas, conseguido solamente el don de la escitacion, renuncie absolutamente la vision, i recurra al espíritu puro; porque entónces Dios, que siempre se acomoda a la capacidad del alma, viéndola capaz de la comunicacion espiritual, habla con ella, no en sus sentidos, sino en el espíritu. Con esto cesarán absolutamente todas las comunicaciones materiales, como se ha probado, a pesar de lo que pueden decir los inespertos, que juzgan que no se puede librar a las almas de semejantes ocurrencias.

Pero si el Director se porta con negligencia acerca de la renuncia de estas cosas, i permite a las almas que usen hasta la saciedad, o que conserven su corteza, será mui difícil despues librar al alma de semejantes sensibilidades, porque el espíritu se embota i se entorpece de tal manera, que ya no puede separarse de aquello, i acontece muchas veces, que pierde no solamente su alma, sino que destruye su cuerpo; porque en realidad, cuando el alma se entrega a aquellas cosas ecesivamente, por los extraordinarios deliquios que proceden del sentimiento, se entorpece, i con la continúa fruicion, puede

el alma infatuarse i alucinarse, i parar en la mania i locura como hemos visto muchas veces.

Si alguna de estas almas cayere en algun pecado mortal (como es posible), si fuere fervorosa será sobrecojida de un gran dolor, i permanecerá confusa por mucho tiempo. Pero si fuere livia, aunque se duela de la culpa para conegñir el pèrdon, pero poco se cesitará a la confusion i humildad; por esto, si fuese de las primeras, i no es melancólica, ni propensa a la desesperacion, debe por dos o tres dias meditar en la predicha ofensa de Dios. Mas, si fuere melancólica o pusilánime, despues de una confesion contrita i humilde, no se acuerde mas de la culpa cometida; sino que medite la bondad de Dios i su misericordia, con que aumente la esperanza del pèrdon, i persista mejor en la caridad. Si el alma fuese de las segundas; esto es, de las livias, preceptúe el Director, que por muchos dias reconsidere su culpa, para que por la confusion de su culpa, pueda en adelante vivir con mas cautela i procurar el temor santo de Dios.

En este tiempo debe ecsijirse del alma la frecuencia de los Sacramentos de confesion i comunion; i aunque los hombres doctos i piadosos afirman, que las almas esentas del pecado mortal pueden diariamente allegarse, digna i fructuosamente; esta frecuencia con San Agustin, no alabamos ni vituperamos; mas nos parece, que

para semejantes almas adelantadas, puede ser suficiente que se alleguen dos veces a la semana a la Sacrosanta Eucaristia; o pórtese como viere mas conveniente el Director, segun el parecer de Santo Tomas que dice: «Cada uno debe considerar en sí mismo, que efecto causa el uso frecuente de este Sacramento por que si alguno siente que aprovecha en el fervor del amor a Cristo, i en la fortaleza de resistir los pecados, debe recibir con frecuencia. Pero si de la frecuente comunión, siente alguno en sí, menos reverencia a este Sacramento debe ser amonestado para que reciba rara vez.»

Siga esta Doctrina en la práctica, no prive a las almas fervorosas i proficientes de la fortaleza de este Divino Manjar, aunque algunas veces hayan caido en pecados graves, i se hayan arrepentido debidamente de ellos; por cierto, el privarlos seria quitar el único remedio para precaver los pecados, especialmente cuando el Señor dijo por San Mateo: *Non est opus valentibus medicus sed male habentibus. Non enim veni vocare justos, sed peccatores.* 9. 12.

El tiempo de la oracion en este estado puede estenderse a lo menos a dos horas, siempre que pueda hacerse cómodamente, porque el negocio de estirpar los vicios i de arraigar las virtudes, es bastante árduo, i necesita fomentarse por el calor de la oracion; pero por mas fervorosa que sea el alma, no le permita mas de tres horas de oracion, porque en este



estado, no está robustecida enteramente, i la oracion prolija puede causarle tedio o fastidio. Por esto, es suficiente para todos el espacio de dos horas de oracion.

Puede suplirse la oracion con la presencia continua de Dios, de un modo intelectual, i no imaginario; porque de otro modo estaria el espiritu ligado i constreñido; pero sea pensando libremente que Dios está en todas partes, por esencia, presencia i potencia; ante cuya presencia procuro elevar los ojos reverente i humildemente. La frecuente memoria de Dios procure guardar ecsiliándose por algunos signos, o en lugares señalados, i emita frecuentemente las oraciones jaculatorias. En efecto, puede considerar a Dios, asi como el alma se considera a sí misma, que no se ve sujeta a ningun lugar ni en ninguna figura; o como aquel que conversa en la oscuridad con un amigo suyo a quien ama mucho, quien mientras habla con él, no se hace cargo, si está sentado o parado o si esta en tal o cual forma; pero cree, que está presente allí i conversa libremente con él. Asi de igual modo, el alma debe considerar a Dios presente sin ninguna posicion ni forma; sino que debe creer, amar i reverenciar con toda libertad como que se halla presente en todas partes.

Mas, si quisiere considerar la presencia de la humanidad Santisima, (como es equitativo) debe considerar este Sacrosanto supuesto, compues-

lo de la Divina i humana naturaleza; por lo que mientras la mira, debe ver en ella oculta la Divinidad, i asociarse con ella en todas sus obras, esto es, abstrayendo su espíritu de aquella humanidad a la Divinidad; v. g. cuando el alma procura obrar alguna cosa, elevando los ojos del alma a su sacratísimo consocio, profiera intimamente con especial afecto: *O amor infinito por esto obro; o de otro modo. ¡O Señor incomprendible, por tu amor sufro estas cosas! o estotro. ¡O bondad vulnerada! O grandeza humillada, para agradarte, para servirte, para reverenciarte, emprendo este trabajo!* o de este otro modo. *¡O magnitud humillada, para imitarte sufro esta contumelia, o esta obra humilde!* Con estas aspiraciones u otras semejantes ante la Humanidad Santísima, elèvese el espíritu a la Divinidad, i se prepare para la contemplacion; de este modo considere la Divinidad, sin abandonar la Humanidad.

No podemos prescribir con certeza la duracion de esta via o estado; no obstante decimos, que el Director de ninguna manera intente extraer al alma de este estado, hasta que sea llamada por el Señor a otra via ulterior; cuya vocacion se ha de conocer por los signos aducidos mas arriba, los que segun la autoridad de San Juan de la Cruz son: Cuando los actos discursivos cesan enteramente, cuando la meditacion propia del alma cesa juntamente con sus primeros fervores, i deleites sensibles; de

suerte que no puede meditar como antes, ni puede encontrar alguna ayuda por los sentidos; sino que queda enteramente árida, porque su galardón no está en los sentidos, sino en su puro espíritu. (B. *Joannis a Cruce in Lib. flamma amoris vivi cant. 3 parf. 3*).

Estos son los signos seguros para que el alma pueda pasar con seguridad a la via unitiva, los que, para que el Director conozca evidentemente, debe recurrir a aquello que hemos dicho en el tratado 6, cap. 2 n. 22 i siguientes, Lopez Ex. Porque regularmente la purgacion pasiva de los sentidos suele empezar por las mismas señales por las que principió este estado. Mas debemos notar muchísimo, que cuando estas señales acontecen sin trabajos, tentaciones i oscuridades, indican, que el alma está llamada a la via ulterior; pero su purgacion será pequeña i no llegará a la purgacion segunda del espíritu; pues como nota muy bien San Juan de la Cruz, (en el Lib. 1.º La noche oscura cap. 14), para el grado unitivo de amor, a que Dios trata de elevar al alma la humilla mas o menos intensamente. Por esto, el alma que se purifica así suavemente, toca un grado de la perfeccion pequeña.

Si acompañan a estas señales una purgacion áspera i rigorosa; recurra el Director a lo que dijimos en el tratado 6º cap. 3, 4, i 5º. Lopez E. Mas, si estas señales ocurren solas i sencillamente, podrá no obstante el alma pasar

a la via unitiva, siempre que no provengan por su negligencia, culpa o enfermedad. Mas, ya sea varon o mujer, o seculares o regulares, deben seguir la vocacion de Dios, porque comunica su espíritu a todos como quiere. No obstante aunque en los predichos no sobrevenga la purgacion juntamente con sus señales, o bien sea la purgacion grande o pequeña, pueden entrar a la via unitiva; porque si viene, llegara sin tardanza.

Finalmente escortamos, que si concurren los signos predichos, no recele el Director de guiar al alma a la quietud unitiva del espíritu, puesto que le importará mucho para la seguridad de su conciencia; porque podrá errar muchísimo en detrimento de su propia alma i del dirigido, si guiase a los ejercicios unitivos al alma, antes que el cuerpo, o prohibiere entrar a la que es llamada por Dios. Ruego al lector que lea a San Juan de la Cruz en el Lib. «La llama del amor vivo», canto 3 v. 3 §. 4 hasta el 15, i que en ningun tiempo, ni en cualquier estado el mas alto, permita que el alma omita los rigores, las penitencias, las flajelaciones i ayunos, como hemos dicho, Tratado 1º, cap. 6º desde el n. 49 hasta el 55. Lopez Ex. Pues no es conveniente al hombre espiritual, tener indulgencia con su cuerpo, sino que debe masearlo constantemente, segun sus fuerzas i el estado del alma, con los rigores i penitencias peculiares; pues aunque no impide a la elevacion

de su espíritu, debe no obstante tener su cuerpo, como a un siervo rebelde, cargado, afligido i crucificado con maseraciones, pues que el Señor jeneralmente invita al hombre, que levante su Cruz diariamente i que le siga.

### VIA UNITIVA O ESTADO DE LOS PERFECTOS, SUS EJERCICIOS Y DIRECCION PRÁCTICA.

En la vía unitiva consideramos dos estados, esto es, estado de los perfectos, i de los unidos o de los que cultivan la contemplacion pasiva. Efectivamente, la union consiste en el ejercicio de la fé i de la caridad, lo que en verdad, es propio de todos los perfectos; pero porque esta union es activa, i se tiene como un medio para la pasiva, en que consiste la union perfecta e infusa, mediante el desposorio i matrimonio espiritual; por esto llamamos especialmente *unidos* a estos que se unen con Dios por la union pasiva; pero a aquellos que se unen con Dios por la union activa, llamamos perfectos.

En efecto, el estado de los perfectos no es otra cosa, sino el estado de aquellos que se ejercitan en todo i por todo en la caridad, segun dice San Pablo: *Super omnia autem charitatem habete, quod est vinculum perfectionis.* Ad coloc. 3, 14. Este estado pues, se llama propiamente de la contemplacion activa, i empieza desde el tiempo en que tuvo fin el es-

tado de los proficientes, i persevera respectivamente hasta la purgacion pasiva del espiritu, que es la disposicion inmediata a la union pasiva e infusa.

En este estado se ha de conducir al alma a lo interior del desierto, i a la soledad de las formas materiales, para que pueda oír interiormente la voz de Dios que dice, segun Oseas, *Ducam eam in solitudinem, et loquar ad cor ejus* 2, 14. El Director cuida pues, de no embarrazar al alma con discursos prolijos, sino enseñe, que siga la Divina vocacion, que susurra interiormente en el fondo de su corazon con un silvido de un sonido mui suave, i a donde Dios la llama del centro de la oscuridad, como a otro Moises, Exod 24, 17.

Conozca que en esta oscuridad de la contemplacion, la clave de la esencia del espiritu se entrega misticamente al alma, para que se refiera i se dilate a recibir la Divina Sabiduria. Que si prohíbe que el alma entre, incurrirá efectivamente en la sentencia del Señor proferida contra los Legisperitos: *Ve vobis Legisperitis, quia tulistis clavem sciencie; ipsi non introistis, et eos qui introibant prohibuistis.* Lec. 11, 52. De suerte que es mui punible, que porque ellos no entraron a este descanso del Señor prohiban entrar a otros, como acontece literalmente en esta materia.

Siendo pues cierto, que Dios se acomoda a la disposicion del alma, i como dice un Teó-

logo, se tiene a manera del recipiente, si el alma no se dispone para seguir la Divina vocacion; sino la huye, o el Director prohíbe seguirla, por cierto se hará incapaz para recibir aquella Divina Sabiduría, que podía aprender en lo interior de su corazón. Por esto, si por los signos pasados i guardadas todas las circunstancias, haya conocido que el Señor la llama a la oscuridad, mande que ella entre a las tinieblas, donde segun San Juan 20, 9. *Lucet lux vera, que illuminat omnem hominem venientem in hunc mundum.* Por cierto, la luz Divina se comunica en lo interior del alma en las tinieblas; i en aquella privacion de las cosas materiales i sensibles, se envuelve la luz de la incomprendibilidad Divina; lo que David cantaba considerando profundamente: *Quia tenebre non obscurabuntur a té, et nox sicut dies illuminabitur; sicut tenebre ejus, ita et lumen ejus Ps. 138 12.*

No tema el Director, que el alma quede vacia u ociosa, porque efectivamente supuesta la Divina vocacion, i conseguido aquel hábito de permanecer en aquel descanso oscuro, nada importa el incurrir en el peligro de la ociosidad, por esto medite absolutamente el Director, i juzgue con madurez, si semejante alma está llamada verdaderamente, i si tiene señales patentes para esta transfiguracion; mas si de todo esto se halla seguro, nada tema, porque de ningún modo permanecerá vacia i osiosa, i tenga por cierto, que causará muchísimo daño, si pro-

híbe entrar a la que es llamada, e incurrirá en gran peligro, si manda que entre, no siendo llamada.

En efecto, si el alma siente ser llamada a aquella noticia sencilla i amatoria de Dios, allí persista i con un silencio espere saludar a Dios, conservando aquel afecto dentro de sí, como enseña San Francisco de Sales en la práctica del amor Divino, L. 6 c. 8 al fin. «Si acaso, dice mi Teotimo, te hallares junto al Señor en el recojimiento del espíritu con una confianza filial, sencilla i pura, de ninguna manera te muevas a esprimir actos sensibles, ni del entendimiento ni de la voluntad; porque este amor de confianza sencilla, i este sueño amatorio en los brazos del Salvador, eminentemente comprende todo lo que buscas por tu inclinacion i aficion, pues es mejor dormir en este sagrado pecho, que vijilar en cualquier otro lugar». Debe pues, el alma (quando es movida) no interponer meditacion alguna o discurso, ni esfuerzo de aspiracion, como dice Suarez Tom. 2º Lib. 2º del cap. 42, 49 *de Religione*: sino que en aquella presencia sencilla i amatoria de Dios, debe perseverar como otro David, a manera de alguien que escucha: *audiam quid loquatur in me Dominus Deus* P. 89 v. 9. Quien aunque entónces no hable con palabras formales, (como muchas veces suele suceder) sin embargo habla con inspiraciones i fomentos espirituales, i comunmente en paz i tranquilidad de espíritu, como



el mismo real Salmista afirma mas abajo: *Quoniam loquetur pacem in plebem suam, et super sanctos suos, et in eos qui convertuntur ad cor.* Por esta paz que el alma percibe convertida a su corazon, Dios le comunica misticamente la ciencia Divina i habla las palabras de vida eterna, la que aunque no oiga distintamente, con todo siente los efectos de la comunicacion Divina, como son los deseos de mortificacion i retiro, la fortaleza para remover los obstáculos, de practicar la virtud, el desprecio de las cosas terrenales, la devocion i otras cosas semejantes.

Pero si el alma no se halla movida, o no tuviere el hábito predicho debe (como nota bien Suarez T. 2. De Religione L. 2. c. 11.) escitarse por una meditacion breve, discurso, o aspiracion jaculatoria; o debe leer alguna cosa que pueda ministrarle materia para aquella moción, i será mui particular aquel Libro de oro del símbolo de la fé del P. Luis de Granada, o el Libro del P. Eusebio Niremberge, de *Pulcritudine Divina*. En los que trata lata i difusamente de las perfecciones Divinas.

Mas, aunque todos los místicos prescriben la meditacion de los atributos Divinos a todas las almas perfectas; pero nosotros somos devotos reverenciadores de la Santisima Humanidad de Jesu-Cristo; puesto que es la via por la que nos acercamos al Padre, la verdad que nos guia a las cosas sobrenaturales i divinas, i la vida de que el espiritu debe vivir i respirar;

pues así como ninguno puede vivir sin la respiración, así el espíritu no puede vivir sin la continua memoria de este Sacratísimo supuesto. Por esto aconsejamos, que cuando el alma perfecta toma algún atributo Divino para meditar, componga aquello con alguna obra o pasión de Jesu-Cristo. En verdad, esta sacrosanta Hipostasis, en ningún grado de oración se ha de dejar, porque juzgamos ser una cosa muy ingrata, separar del ejercicio espiritual a nuestro Señor Jesu-Cristo, como material por su humanidad, i es absolutamente erróneo el decir, que puede ser un obstáculo para la contemplación mas alta.

Por cierto, cuando el alma componga la perfección Divina que corresponde a esta Santísima Humanidad, v. g. considere aquella Divina Majestad anonadada i humillada en Cristo i aquel que fué hecho de mejor condición que los Angeles, tratado ahora como el último de los hombres i hecho un varón de dolores. E aquella Sacratísima Humanidad como unida verdaderamente a la Divinidad, atienda con los ojos de fé i vista sencilla i amatoria; i repose pacíficamente en la ponderación de aquella grandeza comparada con su abatimiento i humildad, i no mezcle de ningún otro discurso, entre tanto que aquella conversión amatoria persevera hácia él, la que de cuando en cuando podrá fomentar por alguna aspiración universal i breve, diciendo así: O altísima Majestad así despre-

ciada, humillada i anonadada! o diga ¡O incomprendible hermosura, así afeada, oscurecida i destruida! O podrá decir otras aspiraciones semejantes a estas, e inmediatamente en aquella admiracion, aplique la voluntad a aquel atributo Divino, que está oculto en esta Humanidad Santísima, i esto universalmente i con abstraccion, mirándola como un vaso cristalino, en que habita la plenitud de la Divinidad, sin embargo, sin forma alguna imaginaria del vaso, pero sencillamente por la fé, sin circunscripcion, creyendo allí la Divinidad.

La presencia de Dios, en este estado, se hace mas sencilla i espiritual, i comunmente las almas que pasaron a él por la vocacion verdadera, saben que ya encuentran a Dios libre i espiritualmente, aun entre los negocios i ocupaciones esteriorés. Mas, no obstante, por la fragilidad de la naturaleza, han de ser amonestados, que con algunos signos o aspiraciones procuran cesitarse a conservar la Divina presencia.

El Director cuida solícitamente, que el alma en este estado se desnude de toda propiedad i apego aun en las cosas licitas i santas, nada debe amar, ni al mismo Dios, sino por su bondad increada, i no por su propia comodidad i deleite; pues las mas veces, el Demente que ya la mira esenta de su inmediata jurisdiccion, i que aborrece las cosas terrenas, procura que mezele alguna propiedad en los bienes aun espirituales, con la que reduzca otra vez a su ju-

risdccion, porque como en élla aun no se ha verificado la purgacion de espíritu, la cual desarraiga absolutamente todas las raíces de los vicios, es fácil ser inducida a alguna propiedad en los bienes espirituales. Por esta razon, el Director investigue atentamente sus deseos, e inclinaciones, i ponga cuidado en mortificarla en todo, i privarla de toda propiedad o deleite; por que aquí las fuerzas del alma ya son suficientes para tolerar cualquiera mortificacion i privacion de su propia comodidad.

Cuide asi mismo, en quitar del alma todo lo supérfluo, i lo que no conviene a su estado, i quite aun en las cosas precisas la propiedad i desarreglo i enséñela que obre en todo, por solo la gloria i amor de Dios, i fuera de él nada busque, nada desee, nada posea i nada ame; como enseñan espresamente S. Bernardo Sermon de diversis: S. Crisóstomo Homilia ep. a los Rom. S. Jerónimo P. 27, 25 S. Ambrosio id S. Bacilio id i jeneralmente todos los PP. Mas todo haga en Dios i por Dios, o mas bien ame a Dios en todas las cosas, separada toda comodidad propia, o propiedad o deleite; como hacia el Salmista cuando decia: *Mihi enim quid est in cælo, aut a te quid volui super terram?* Ps. 72, 25. Por esto, cuide de instruirla i alianzarla en la pobreza del espíritu, en la desnudez, en la humildad, en la resignacion, i en las demas virtudes que le serán mui necesarias, para la purgacion horrible a la que en breve ha

de entrar, si se dispone del mejor modo para ello.

Mas, frecuentemente los Directores suelen tener la culpa, para que el alma no llegue a la segunda purgacion del Espiritu, i a la contemplacion pasiva e infusa; de suerte que si ellos fuesen mui sollicitos e instruidos, casi no habria alma alguna, que llegando a este estado, no pasase al ulterior, porque, aunque muchas por su negligencia o livieza no pasan; no obstante los Directores, con su sollicitud i pericia podrian corregirles i reparar su negligencia, esto es, imponiendoles poco a poco i con cautela la mortificacion i el desapego, i quitándoles prudentemente las cosas sensibles; porque Dios que las llama a este estado de los perfectos, perfeccionaria su obra, sino se le opusiese óvice, ya por la propia culpa de las almas, o de los Directores.

En efecto, vemos a muchas almas constituidas en este estado, pero a mui raras que lleguen a la purgacion del espiritu i a la union pasiva; lo que por cierto unas veces, proviene del miedo o la ensipencia de los Directores, i otras veces por la negligencia i culpa de las almas. El miedo i la ignorancia de los Directores suele consistir, en que a las almas llamadas ya por el Señor i bien dispuestas, prohíben entrar en este Santo reposo; i en la quieta noticia amatoria de Dios. Algunos de aquellos, porque ignoran este grado de oracion; menos

tienen experiencia alguna de él, por cuya razon, no recelan decir, que el discípulo no debe aventajarse al Maestro, sino que le es suficiente saber como su Maestro. Otros al alma constituida en un grado mas alto, de ningun modo pueden dirigir i gobernar, i tienen razon para éllo; no obstante, entónces están obligados (como enseña S. Juan de la Cruz, i como hemos dicho en el trat. 1.º cap. 4 n. 28 i 29 L. E.) a enviarlas a otro Director mas perito o mas experimentado; pero esto raras veces acontece, porque juzgan nada oportuno i humilde, decir que ellos no son suficientes para todos. Permita Dios, que no sea así.

Otros prohiben entrar a las almas a este grado de oracion, porque afirman, que es mejor meditar en la vida i pasion de Nuestro Señor Jesu-Cristo, que el contemplar: de modo que juzgan, que esto es pasar el tiempo envano, ociosear i pervertir la habilidad del entendimiento, el que Dios nos dió para investigar los misterios de fé. Mas, cuan lejos se hallan del camino recto de la verdad, está muy a las claras, porque concurriendo todas las circunstancias, que hemos aducido en las advertencias preliminares, i en otras partes de este Libro, el colocar el espíritu en aquel conocimiento i amor, no solamente, no es hacer ocioso, sino tambien segun atestigua San Dionicio, Santo Tomas, i casi todos los Santos Padres, esta ocupacion es la mas sublime i la mas poderosa del en-

tendimiento i de la voluntad, puesto que por ella solo, tienen el complemento perfecto de la potencia i perfeccion adecuada. Por esto, es indecoroso el proferir, que el alma bien dispuesta i que se halla con la vista sencilla i amorosa de la verdad Divina, está ociosa i vacía de todo ejercicio, i que porvierte sus potencias, cuando ellas se nos han dado, (como vulgarmente cantan los niños piadosos), para conocer, amar, reverenciar a Dios en esta vida, i en la otra para ver i gozar; i esto es lo que nos manda el precepto de la primera tabla, *Diliges Dominum Deum tuum ex toto corde tuo, ex tota mente tua et ex totis viribus tuis*. Cada uno verá que esto se cumple integramente por el ejercicio de la fé i caridad, cuando el alma tiene semejante ocupacion.

Dicen ademas de esto, que esto es el ocio de los iluminados i quietistas, pero sin razon, i se debe oír con dolor porque de ninguna manera coincide con aquel ocio perverso de semejantes hombres; cuando ellos constituyen todo su estudio en una vocacion jeneral de las potencias, de suerte que nada otra cosa piensan ni discurren, i que ellos se manifiestan como unos instrumentos vacios, que dicen Dios moverá pasiva i sobrenaturalmente. Por otra parte, enseñan, que para que las potencias superiores, estén en mayor paz i tranquilidad, condescienden plenamente a las inferiores todo cuanto sea licito o ilícito, hasta la satedad, para que no perjur-

ben con sus deseos inquietos a aquella quietud interna i falsa. Enseñan, ademas, (violentando los términos místicos), que el alma debe persistir en el acto único de fé, sin la multiplicacion de actos; lo que hemos probado ser erróneo i muy propinquo a la ilusion. (Advertencias preliminares n. 24 i siguientes L. E.). Rechazan ademas la mortificacion como inútil, aborrecen la Cruz del Señor, alagan su vientre i la concupiscencia de la carne no resisten a las tentaciones, i por último se hallan como muertos para todas las cosas que son del Señor, i se hallan vivos para todas las cosas, que son del Mundo i de sus concupiscencias, existiendo como unos meros troncos, o estátuas de mármol en aquel ocio diabólico.

De igual modo dicen sin razon, que semejante ejercicio está lejos de la meditacion de la vida i pasion del Señor, como hemos recomendado arriba, lo que asiduamente por esta sacrosanta Humanidad, como por la puerta verdadera de la Divinidad, se introduce a lo mas profundo de la incomprendibilidad Divina (segun enseña San Buenaventura Teólogo Místico part. 3 c. 3). Pero mejor, i con todo empeño recomendamos, i persuadimos otra vez, que en cualquier estado de la contemplacion, cuide el alma de acercarse al Padre mediante este Sacratísimo Supuesto; pues que nadie puede aprocsimarse a él, sino por el Hijo. Por cuya razon el modo de meditar i de contemplar en esta Sa-



rosanta Humanidad, hemos demostrado prácticamente a los perfectos, para que en aquella Humanidad encuentren a la Divinidad, i contemplando con la vista sencilla este espejo Divino se transformen en su propia imájen, caminando de claridad en claridad como guiados por el espíritu del Señor.

En efecto, esortamos una i otra vez a los Directores, i rogamos por las entrañas de Jesu Cristo, que a ninguna alma constituida en cualquier grado mas elevado de contemplacion, en cuanto deba obrar activamente, se dé otro esordio de oracion o contemplacion; sin que de ninguna manera intentemos condenar a aquellos que afirman, que las almas perfectas pueden versarse en las Divinas perfecciones, i entrar en aquella noticia simplisísima i amatoria (suprimidos los discursos naturales i operaciones, esto es, en la oscuridad de una ignorancia total). Empero, nosotros persuadimos i esortamos (i con razon) que semejantes perfecciones i atributos Divinos deben considerarse como correspondientes al estado de los perfectos, i se contemplen i se mediten en este Sacrosanto supuesto. Pues como es verdadero Dios i verdadero Hombre, en él como en un espejo Divinísimo resplandecen todos los atributos Divinos; mas no obstante, el alma confronte i concuerde la Divina esencia i los atributos correspondientes, para que no se precipite en un avismo inmenso e incomprendible de ellos, i ademas, entre por el cono-

cimiento sobre natural de la fe a aquella esencia que excede toda la capacidad humana (abstraídos los discursos naturales i con la ignorancia de toda similitud i conocimiento natural), segun se ha dicho arriba.

Por cierto, este modo de contemplar este Sacrosanto supuesto, sin duda conviene a todos por perfectos que sean, i ninguno debe juzgarse eseu- to de él porque en verdad, es el Alfa i Omega de toda santidad, esto es, el principio, el progreso i el fin de la perfeccion. En él se conoce la altitud, la latitud, la sublimidad, i la profundidad de la Divinidad, porque segun San Pablo *in eo habitat plenitudo Divinitatis corporaliter*. Esta es pues, aquella piedra angular en que estaba apoyada la escala de Jacob, por la que descendian i subian los Angeles; porque efectivamente las almas contemplativas, deben alternar de la Humanidad a la Divinidad, i de la Divinidad a la Humanidad, segun la oportunidad i necesidad del tiempo; de suerte que nadie puede subir sin que primero pase por esta piedra Sacratísima: ella pues comunica al alma la fortaleza i la virtud para que pueda subir con mas velocidad, i con mejor écsito a la Divinidad. Por esta razon no puede ser un obstáculo para los mas perfectos, sino una ayuda; puesto que ninguno puede reputarse por mas perfecto que sea, saber otra cosa que a Jesucristo crucificado como atestigua el Apósto. *Nihil aliud scire, nisi J. C. et hunc crucifixum*. Cuide pues el Maestro,

de instruir a las almas en esta verdad, i que les conviene operar activamente en lo posible; enseñe a ejercitarse en esta sacrosanta Humanidad del modo supra dicho, i alli se eleven a contemplar la divinidad, finalmente conozca el mismo el sentimiento erroneo de aquellos que afirman, que por la contemplacion activa totalmente se elimina la consideracion de la vida i pasion del Señor.

Proviene tambien el impedimento de llegar a la purgacion pasiva del espiritu i a la contemplacion i union infusa, con motivo de que las almas omiten el ejercicio de todo jènero de mortificaciones i de las penitencias; i atentas unicamente al ócio de la contemplacion, se olvidan de la mortificacion de los sentidos i potencias; i teniéndose ya por perfectas, se reputan como ajenas de la mortificacion, de la penitencia i del ejercicio de las virtudes; lo que a la verdad es erroneo, i absolutamente peligroso, porque cuanto mas el alma crece en la perfeccion, con tanta mayor perfeccion debe ejercitar las virtudes, para cuyo uso perfecto, se requiere la mortificacion mas eesaeta de las pasiones.

Por esto el Director debe prescribir con mayor cuidado a esta clase de almas los ejercicios de la mortificacion i de las virtudes, i ejercitelas de tal manera en la negacion de su propia voluntad i de su dictámen, que no permita seguir ni en grande ni en pequeño su propio parecer, o inclinacion; i todo lo que se ori-

jina de la voluntad de aquellas almas, aunque por sí sea bueno, quite enteramente, i convierta en otro bien. Enséñelas, no solo el tolerar con paciencia los trabajos, las desgracias i las persecuciones, sino tambien a sobrellevar con gozo i asimiento de graeias. A mas de esto, las enfermedades sino son graves, que sufran con paciencia sin quejarse i sin usar de remedios. Que no descubran con palabras sus indisposiciones, calle la lengua, i el semblante hable, pues en verdad, la enfermedad se patentizará por el semblante, i no por los quejidos.

Cuide el Director que en solo Dios, en los trabajos, i en los dolores de Jesu Cristo, busquen el consuelo; que en todo huyan la vanidad i la propia estimacion; por esta razon deben manifestar las virtudes i los dones a solo Dios i su Director; mas oculten absolutamente a los demas; i finalmente ordene, dirija i ejercite especialmente conforme a todas las instrucciones que se han dado en este Libro. Pues si observare diligentemente todo lo dicho, podrá esperar que las almas han de llegar a la mayor perfeccion. Cuide, que no se priven por su negligencia e impericia de tan grande bien.

A mas de esto, suele algunas veces acontecer a estas almas perfectas (cuando se hallan en el ejercicio de la oracion) ocurrírseles sobre naturalmente ciertas memorias de algun misterio de la Santísima Humanidad de Cristo, las que quieren algunos que deben ser rechazadas, para

que no impidan el ejercicio de la contemplacion. Otros al contrario, afirman que deben conservarse absolutamente. Mas nosotros siguiendo a S. Juan de la Cruz Lib. 3. subida al monte Carmelo c. 4, al fin, i a Frai Bartolomé de los Mártires en el Compendio de la Doctrina del Espíritu c. 41, aconsejamos que las memorias predichas, no deben investigarse positivamente, mucho menos rechazarse; sino que el alma se tenga pasivamente en ellas, porque esas memorias sacratísimas son como leños que se juntan a la hoguera del amor divino, con los que se aumenta en gran manera la llama del sagrado amor; por esta razon seria mui importuno el rechazarlas. Pues cuando consiguen de Dios el efecto deseado, desaparecen súbitamente i el alma se sumerge en aquella oscuridad de la divinidad mui profunda i ardentemente, segun atestigua S. Buenaventura c. 7, part. 4 del Estímulo del amor.

Pero se ha de notar, que cuando estas memorias proceden de un buen espíritu, son pacíficas, eficaces, sencillas, suaves, elevan i ferbo-rizan el espíritu de un modo maravilloso, en cuyo caso el alma se tendrá pasivamente en ellas. Mas, si son las memorias mui materiales, inquietas, ineficaces, pesadas i enajenan el espíritu; entónces proceden de un espíritu malo, que tienta separar el alma del ejercicio de la contemplacion por semejantes memorias devotas; por esta razon, deben rechazarse absolutamente

e insistir en el ejercicio de su contemplacion.

De igual modo, suelen acontecer las memorias de la B. Virgen Maria, las que tambien por motivo de esta criatura admirable aumentan grandemente el insendio del amor divino; i aunque las memorias de las criaturas perjudican el ejercicio de la pura contemplacion, estas sin embargo, por especial privilejio (como juzgamos) de ningun modo perjudican a la contemplacion; mas al contrario, aprovechan maravillosamente; lo que efectivamente conceden los que tienen semejante esperiencia. De cuyas memorias decimos especialmente, lo mismo que de la memoria de la Santisima Humanidad. Empero, las demas noticias de las criaturas, i las especies que ocurren en el acto de la contemplacion, debe el alma rechazarlas positivamente sin inquietud; i perseverar en aquella vista sencilla i amatoria de la verdad divina, en cuanto le es posible, aplicando solamente a la consideracion, quanto sea necesario para reposar en aquel termino divino, el que como la esposa santa debe tener i no dimitir.

Este estado de los perfectos suele durar por muchos años, despues de la purgacion de los sentidos, mas la purgacion del espíritu se difiere mucho. En algunos dura por todo el espacio de la vida, sin que jamas lleguen a la purgacion del espíritu. Otros i con mucha frecuencia se separan de este estado, i retroceden; ya por su debilidad propia, por la que no se atre-

ven a sostener por mucho tiempo la mortificación continua; ya porque juzgan que nada han de aprovechar en este modo de oracion, i por esto vuelven a la oracion imaginaria i sencible; los que siendo llamados por Dios a la quietud del recojimiento interior, por esto, no pueden meditar facilmente, se hacen una grande violencia a ellos mismos, que el espíritu se aridise, se amortigua i se anonada, por lo que se apartan de este estado feliz. Ya finalmente por la impericia i negligencia de los Directores, quienes no saben disponerlos a la purgacion del espíritu, o nada cuidan del aprovechamiento de sus dirigidos.

Mas los que se hallan adornados de mejor disposicion i direccion, «siendo asi la voluntad de Dios», entran oportunamente a la purgacion horrible del espíritu, de suerte que por ella se han de disponer a la contemplacion infusa i union sobrenatural del desposorio i matrimonio espiritual. I por esto acerca de esta purgacion i de todo lo perteneciente a ella hemos tratado difusamente en el tratado 6 de esta obra desde el cap. 8 hasta el 25 Lop. Esq. Ahora nos ocuparemos en tratar del estado de los unidos con DIOS.

## ESTADO DE LOS UNIDOS

### SUS EJERCICIOS I DIRECCION PRÁCTICA.

Decimos Estado de los unidos, a aquel en que el alma habiendo abanzado ya la purgacion del espíritu, peculiarmente i como de oficio, se ver-

sa en el ejercicio de la contemplacion, i de la union pasiva e infusa; la cual aunque es pasiva, en tanto no puede ejercitarse arbitrariamente, sino que se ecsita en el alma ya purgada mui frecuentemente con esta infusion pasiva; por lo tanto, a esta frecuencia de recibir semejante infusion, llamamos estado pasivo de la contemplacion i de la union mistica.

Este estado empieza desde la consumacion de la purgacion del espiritu, por la que el alma purificada enteramente de los hábitos viciosos, es conducida al desposorio espiritual. El Director podrá conocer facilmente la consumacion de la purgacion del espiritu, por los signos siguientes: ya porque la infusion divina i sobrenatural es cuasi continua i durable: ya porque la paz i la tranquilidad de la que goza el alma, es enteramente firme, i sin miedo i sospecha de alguna calamidad que puede sobrevenir. Ya finalmente porque en la verdadera libertad de los hijos de Dios, el alma es conducida a las operaciones sublimes, i esplicados los recónditos del espíritu, conoce cuasi en sí la inmensa amplitud; por lo que se eleva de lo minimo a lo sublime, i entónces acomete las cosas grandes con admirable fortaleza, así como antes habia emprendido las cosas minimas.

El alma dispuesta de esta manera, i adornada con las virtudes, luego al punto el Señor, que no quiere retardar sus favores para sus amados, contrae humanamente con el alma el des-



desposorio espiritual; i así como en el desposorio natural (perdone el piadoso lector estos términos, porque no podemos usar de otro, sino de estos, que esta miserable terresuela nos suministra) aquellos que se prometen i se ofrecen recíprocamente; no se unen inmediatamente, sino que habiendo hecho la interrupcion, se visitan muchísimas veces, hasta la consumacion del Matrimonio, i el futuro Esposo anticipa donas i preciosos regalos a su esposa; así de igual modo acontece en este desposorio Espiritual, de cuya sustancia i modo hemos hablado latamente Trat. 5 c. 27, L. E.

En efecto, el Esposo Divino, visita al alma por noticias muy elevadas i con tactos del amor Divino, con los que le confiere ornamentos muy preciosos i alhajas riquísimas de las virtudes. No obstante algunas veces se aparta, hasta que se consuma el Matrimonio Espiritual, en el que Dios asiste, i se une al alma, cuasi inseparablemente, segun atestigua la Sapiéntísima Teresa por estas palabras. «El Matrimonio se diferencia muchísimo del desposorio espiritual, en que, el alma se separa muchas veces; mas sucede lo contrario en el matrimonio en que el alma siempre permanece unida con su Dios como en su centro». Santa Teresa Morada 7 c. 2.

De esta interrupcion de las visitas, se originan en el alma los impulsos espirituales, llagas i angustias del amor Divino, de que se ha hablado en el trat. 5 c. 14, 25 i 26 L. E.

En ellos debe usar el Director, de los remedios aducidos allí, para aliviar el dolor del alma i morijerar el eceso, que puede orijinarse acaso del deseo ardentísimo del amado. Lo cual para que se perfeccione por la obra Divina, i se disponga el alma para la consumacion del Matrimonio, ecsije i pide mucha tranquilidad i órden de parte del alma. Por esto en este intermedio se hace la purgacion pasiva del amor; que como hemos dicho en el trat. 6 c. 15, se perfecciona por aquella llama viva del amor, e infusa de un modo purgativo i por la luz Divina comunicada de un modo iluminativo conviene pues que la luz Divina no oscurezca el entendimiento; sino mas bien ilustre con sublimidad, para que la voluntad se eleve mas ardentemente a su Divino objeto, la que infusa por la llama vehemente i superabundante, de tal suerte se enciende, se seca i se inflama, que aniquila i consume todo movimiento presipitado, toda escoria i todo orin de la propiedad; pues aunque hiere suavemente, sin embargo mortifica profunda i sutilmente, i la llama semejante a una espada agudísima de dos filos, corta la demacia del alma, i hace la separacion del espíritu; de suerte que parece al alma, que entre su vida i la muerte intervienen tan solamente como un cabello mui sutil, i efectivamente sino estubiera fortalecida por el Señor, sin duda cambiaria su vida con una muerte feliz.

Esta aniquilacion íntima i extincion de toda propiedad, que puede llamarse propiamente muerte mística, dispone enteramente al alma al matrimonio espiritual, en que debe aventajarse la pericia del Director espiritual, pues aunque en todas las purgaciones debe distinguirse su destreza; pero especialmente en esta prueba delicadísima del amor; de modo que en las purgaciones antecedentes debe cuidar, que el alma se purifique i se perfeccione mas pronto por su ayuda i auxilio, quitando de ella con prudencia la propiedad, sin pribar enteramente del consuelo debido: Mas, así como se obra con los pequeños, aquienes se dá el fruto del cereso, para quitarles el dinero; así cuando al alma, se le permite algun pequeño consuelo, no solo se ha de quitar de ella la propiedad, sino tambien se ha de enseñar la soledad i el silencio; para que tolere los trabajos horribles, i sufra los dolores aserbos.

Mas en esta purgacion del amor, debe trabajar con muchísima destreza; pues aunque sean muy penosas las desolaciones i los abandonos, no debe permitir al alma el consuelo; sino que debe dirigirla, fortaleciendo con palabras para que le permita encenderse en aquel horno del amor, i quemarse, i sofocar de tal manera dentro de sí aquellos impulsos vehementes del amor; que no le permita a su afecto ningun movimiento inquieto; sino que a manera de aquel que traspazado con una herida mortal se recl-

na en los brazos de su carísimo amigo, para que muera entre ellos. Asi pues el alma, sufriendo el dolor durísimo de su herida, se reclina en el seno de su celestial esposo, esto es, en su beneplácito i voluntad. No tema que el alma haya de morir con esta enfermedad dulcísima, porque semejante enfermedad, no es para una muerte natural; sino para que se manifiesten las maravillas de Dios en ella, i cuando aconteciere morir (lo que está muy lejos) feliz mil veces, si como otro Moises, muriese en el ósculo del Señor. Empero, en el caso en que el afecto del amor, no como enteramente espiritual, es de tal suerte vehemente, que destruye mucho las fuerzas del cuerpo, fortaléscalas convenientemente, pero con prudencia i cautela, que no sea ni mas ni menos de lo que combiene.

En las demas operaciones, debe el Director, quitar del alma toda la propiedad, i reducir todos sus deseos piadosos, a la norma i tranquilidad; de suerte que en primer lugar prohiba al alma todo, i cuando esté ya mortificada, i estinguidos sus deseos de toda propiedad, entónces mándele seguir lo que antes habia deseado si es bueno i mas perfecto; de otro modo prohiba i corte todo. Por cierto todo el conato del Director, debe ocuparse en aquietar los movimientos de esta alma para que llegue mas pronto al matrimonio. Cuide mucho, que el alma no huya de aquella llama infusa que pu-

rifica, esto es, buscando otros ejercicios, o diversiones, de modo que la naturaleza oprimida por aquella infusion ardiente i de peso, desee el alivio de tan grande carga; lo que de ninguna manera conviene, cuando por sola ella, puede conseguirse esta obra admirable, i esta allisima exmanicion i purgacion, que regularmente desaparece en un mes o en poco mas, por que Dios (si asi puede decirse) como impaciente se halla de entregarse totalmente a su esposa amada, a quien prometió unirse perpétuamente.

El alma pues, se halla tranquila i enteramente dispuesta en este sublimatorio del amor, i entónces la vondad Divina cuyas delicias son, hallarse con los hijos de los hombres, empieza a comunicársele en el matrimonio espiritual, i con tanta frecuencia que le parece al alma que está en su voluntad el gozar de los brazos de su divino esposo. Dios de tal suerte se digna unirse a la criatura en este matrimonio, que asi como los esposos no pueden separarse recíprocamente, de igual modo Dios no tiene a bien el separarse del alma. Santa Tereza Morad. 7. c. 2.

Pues en el tálamo de este Divino esposo, los favores son de tal suerte dulcísimos; las inteligencias, en tal manera allísimas i sublimes; la luz en tal manera ecelsa, i que sobre, puja, los dones i unciones del Espíritu Santo de tal manera delicadas i suaves, que aunque contengan muchas cosas ecselescentes en los cánticos de los

cánticos, en el libro de las canciones de San Juan de la Cruz, en toda la morada 7. de Santa Teresa, i las vidas de Santa Jertrudis, Santa Catalina de Sena; Maria Magdalena de Pasis i otras Santas; nada o poco es todo esto, en comparacion de aquellas cosas que Dios puede comunicar a estas almas que se le han unido en el matrimonio; i efectivamente les comunica muchísimas veces. Con todo lo que, como atestigua Santa Teresa en su vida c. 7, obra tales i tan grandes cosas que nadie podrá creer a no ser que tenga una fé mui viva; supuesto que puede parecerle, que aun siendo eclesiva claridad, la ajilidad i la familiaridad en aquella altísima Majestad, quiere no obstante comunicarse con sus siervos.

Mas efectivamente, esto i muchas cosas mayores toma aquel piélago infinito del amor, porque fué mucho mayor, que el Verbo Divino se encarne i sufra la muerte de cruz i que hubiese dado su cuerpo i sangre a los hombres para recibirlos en alimento; i no obstante nadie admira, no porque deja de ser mas grande i estupendo (como dice San Agustin) sino porque se halla mui usual i comun a nuestra experiencia diaria. Pues mucho mas puede creerse que en tal manera se comunica a estos, a quienes escoje para la union tan especialísima, a fin de que tenga con ellos sus delicias.

Las almas predichas (como comunmente tienen los místicos) ya en toda operación visten

la norma Divina, i obran a la manera de Dios, esto es con especial instinto del Espíritu Divino; lo que parece confiesa el Apóstol cuando dice: *Quicumque spiritu Dei aguntur, hi sunt filii Dei Rom. 8. 14.* Pues aunque el alma obre en ella, obra Cristo, de suerte que ella, no vive en si, sino en Cristo; o mejor dicho, Cristo, vive en ella como atestigua el Apóstol: *vivo ego jan non ego, vivit vero in me Christus, Galat 3. 20.*

Esta alma puesta ya fuera del ejercicio imaginario, se levanta espiritualmente al conocimiento Divino, i tiene los sentidos de tal manera mortificados i separado el espíritu de ellos, que Dios no recela de ellos cuando la colma de favores, por lo que pueden ser impunemente testigos de las comunicaciones Divinas del Espíritu. Por esta razón, no se enajenan, ni se pierden, sino por la elevación del cuerpo; en la que aunque pierdan el uso natural; sin embargo se visten de propiedades mejores i dones sobrenaturales.

Finalmente aqui (como dice S. Juan de la Cruz en su retrato del Monte Carm, *ad calsem L. 1. Asentio Mont. Carm.*) Ya desaparece todavía que se entiende natural, mas solo Cristo es la vía del alma. Por lo que, si desaparece la vía natural i humana, de igual modo debia desaparecer el majisterio humano. Aunque sea cierto, que Dios toma para si el majisterio de semejante alma quiere sin embargo que ella

esté sujeta al majisterio humano, para la obediencia i que haga mérito. Por lo tanto, aunque con ella, nada resta obrar en cuanto a la direccion de las potencias interiores; debe no obstante, tenerla, sujeta enteramente respecto a las operaciones esternas i acciones comunes, i mortificarla continuamente i algunas veces pribarla de la Sacrosanta Eucaristia, probarla i ejecutar todas aquellas cosas que le parecieren mas convenientes; para conservarla en la humildad, i sencillez de espíritu. De modo, que mientras se halle en la vida natural, esta es puesta a la caida, i debe ser tratada por el Director, con tanta mayor humildad i deyeccion, en cuanto que es ocupada por Dios con mayor altesa i sublimidad. El mismo nos conceda por su clemencia piadosísima, este estado mui feliz en el que le conoscamos perfectamente, esperemos firmemente i amemos ardientemente, para que finalmente podamos gozarle completamente en la patria celestial por toda una eternidad—AMEN.







## FÉ DE ERRATAS.

Página	línea	dice	Leáse.
8	27	(esto	(esto es,
14	21	evitar a	evitar i
16	15	<i>Filio</i>	<i>Filioli</i>
36	18	esencia	ciencia
43	24	ensipiencia	insipiencia
45	2	ella solo	ella sola
«	23	vocacion	vacacion
46	24	Teólogo Místico,	Teología Mística.

